

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

### *Resolución de la Dirección General de Políticas Sectoriales por la que se comunica la iniciación de expedientes de incumplimiento, así como acuerdos de declaración de incumplimiento de condiciones, en expedientes de Grandes Áreas de Expansión Industrial, Polos de Desarrollo Industrial o de Incentivos Regionales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Dirección General de Políticas Sectoriales notifica a los interesados que a continuación se relacionan, titulares de expedientes de beneficios de Grandes Áreas de Expansión Industrial, Polos de Desarrollo Industrial o de Incentivos Regionales, las comunicaciones que han resultado infructuosas en los domicilios que figuran en los correspondientes expedientes, como consecuencia de notificaciones de inicios de procedimiento de incumplimiento de condiciones de la resolución individual de concesión o de acuerdos de declaración de incumplimiento de condiciones:

#### A) Inicios de expedientes de incumplimiento:

Titular: «Bordados Industriales de Fuenteobejuna, Sociedad Limitada». Número de expediente CO/400/P08 (E.I. 33/00). Fecha inicio expediente de incumplimiento: 11 de julio de 2000. Fecha resolución individual: 22 de octubre de 1996. Condiciones incumplidas: Inversión, empleo, acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Titular: «Cases, Wallets and Bags, Sociedad Limitada». Número de expediente: LE/315/P07 (E.I. 47/00). Fecha inicio expediente de incumplimiento: 11 de julio de 2000. Fecha resolución individual: 29 de diciembre de 1994. Condiciones incumplidas: Inversión, empleo, acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Titular: «Mármol 2001, Sociedad Anónima». Número de expediente BU/303/P07 (E.I. 29/00). Fecha inicio expediente de incumplimiento: 11 de julio de 2000. Fecha resolución individual: 29 de julio de 1993. Condiciones incumplidas: Inversión, empleo, fondos propios, acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Asimismo se comunica a las empresas citadas anteriormente que el expediente está a su disposición en la Dirección General de Políticas Sectoriales, paseo de la Castellana, 162, planta 21, de Madrid, previa petición de hora al teléfono 91 583 51 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y se les concede un plazo de quince días para que aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes a su derecho.

B) Notificación de acuerdo de declaración de incumplimiento de condiciones en expediente de incentivos regionales:

Titular: «Color y Cerámica, Sociedad Limitada». Número de expediente CS/147/P12 (E.I. 119/99). Declaración de incumplimiento de condiciones por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Asimismo se señala que, tal y como figura en la Orden citada, ésta pone fin a la vía administrativa, pudiendo el interesado interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el excelentísimo señor Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma, sin perjuicio de que puedan

ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

C) Notificación de acuerdo de declaración de incumplimiento de condiciones en expediente de Grandes Áreas de Expansión Industrial:

Titular: «Policlínico Virgen de Covadonga, Sociedad Anónima». Número de expediente AG/993 (A.I. 10/99). Subvención percibida: 108.141.977 pesetas.

Por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 8 de junio de 2000, se resolvió declarar el incumplimiento de condiciones, entre otros, del expediente que figura en este apartado, con obligación de reintegrar la subvención percibida, más los intereses de demora correspondientes, así como el resto de los beneficios concedidos que hubiere disfrutado, según se dispone en la parte dispositiva de dicho acuerdo, que se reproduce a continuación:

«Resuelve: Declarar el incumplimiento de condiciones de los expedientes de beneficios de las Grandes Áreas de Expansión Industrial otorgadas a las empresas relacionadas en el anexo de este acuerdo, por no haber acreditado la totalidad de las condiciones fijadas para su disfrute. En consecuencia, se modifica el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento, quedando obligadas dichas empresas a reintegrar al Tesoro Público las cantidades que han percibido indebidamente, junto con los intereses correspondientes, así como a reintegrar, en su caso, el resto de los beneficios concedidos que hayan disfrutado. En el caso de que resulten derechos económicos a favor de las empresas, previamente al pago de cantidad alguna por subvención deberá comprobarse que los mismos no han prescrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria.»

El acuerdo de incumplimiento anterior se notifica, tanto a la titular del expediente, como a la empresa «Astilleros de la Cabana, Sociedad Anónima».

Asimismo se señala que, contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación del mismo.

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Subdirector general de Inspección y Control, Rafael Cortés Sánchez.—47.891.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo I de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Huelva, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme

previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 28 de julio de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, P. A., la Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.—47.551.

#### Anexo

*Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas*

EA7CER. Sánchez Viera, Francisco. 29.695.559-Y. Calle Santos Chocano, 1, 2.º B, Huelva. 20.780.

EA7CLA. Fernández de Córdoba y Priego, Alfonso C. 29.237.119-W. Calle Mazagón, 42, Huelva. 20.780.

EA7CLH. Vaz Lorenzo, Fermín Emilio. 27.612.719-T. Calle Marina, 29, 19 A, Huelva. 20.780.

EA7DFT. Muñoz Cámara, José Ramón. 22.869.571-G. Calle Ancha, 34, 3.º A, Punta Umbria (Huelva). 20.780.

EA7DNU. Infante García, Joaquín. 29.777.088-T. Calle Puerto, 18, 1.º, Huelva. 20.780.

EA7DPG. González Rodríguez, Carmen. 29.717.703-R. Calle Cortelazor, 11, 3.º B-5, Huelva. 20.780.

EA7DTS. Fernández de Córdoba Cañavate, José María Blas. 29.727.143-B. Avenida José Fariñas, 44, 2.º D, Huelva. 20.780.

EA7EEW. Romero Ruiz, Ignacio. 29.387.444-E. Plaza Houston, 5, 5.º C, Huelva. 20.780.

EA7EJJ. Mansilla Pérez, Joaquín. 30.067.039-J. Calle Roque Barcia, 21, 5.º derecha, Huelva. 20.780.

EA7EPD. Yebra Chávez, José Antonio. 1.490.744-E. Calle Apartamentos Los Arcos (Mazagón), Moguer (Huelva). 20.780.

EA7ETT. Toledano Borrero, Fernando. 29.754.885-S. Avenida Andalucía, 17, Huelva. 20.780.

EA7FSO. Mangas Pérez, Lázaro. 29.463.602-G. Calle Alosno, 16, 3.º D, Huelva. 20.780.

EA7FTG. Santos Mateo, María. 29.469.577-E. Calle Gran Vía, 6, Isla Cristina (Huelva). 20.780.

EA7FTN. Sánchez Vidal, Rafael. 29.800.157-T. Plaza Houston, 10, 9.º C, Huelva. 20.780.

EA7FZF. Samaniego Diago, José. 29.731.688-W. Calle Puebla de Sanabria, 2, 5.º derecha, Huelva. 20.780.

EA7GBT. García Rodríguez, Pedro. 29.700.348-B. Calle Rico, 44, 2.º, Huelva. 20.780.

EA7GJQ. Garrido Mora, José María. 29.729.341-R. Calle Montevideo, 14, 9.º C, Huelva. 20.780.

EA7GKR. Canterla Bernal, Ignacio. 29.702.201-R. Avenida Cristóbal Colón, 106, 3.º, Huelva. 20.780.

EA7GOK. Rodríguez Ferrer, Antonio. 75.515.296-V. Pq. de la Luz, Bq. 5, 7.º, Huelva. 20.780.

EA7AAQ. Gómez Reyes, José Luis. 29.750.361-E. Calle Puerto, 33, 1.º D, Huelva. 10.600.

EB7ADC. Infante García, Antonio. 29.778.414-S. Calle Puerto, 18, Huelva. 10.600.  
EA2AXQ. Vaz Rueda, Fermín. 29.755.500-D. Calle Marina, 31, 19 A, Huelva. 10.600.  
EB7AXR. Martín Rodríguez, Francisca. 29.723.274-Y. Avenida José Fariñas, 44, 2.º D, Huelva. 10.600.  
EB7AXZ. Andrés Martínez, M. del Carmen de. 29.246.259-B. Calle Arizona, 15, Huelva. 10.600.  
EB7CJH. Melgar Ezqueta, Emilio. 30.396.952-Z. Calle Alfonso XII, 22, Huelva. 10.600.  
EB7CVC. Díaz Núñez, Jesús Manuel. 48.916.700-R. Calle Olleros, 65, Trigueros (Huelva). 10.623.  
EB7CWB. Gallego del Pozo, Manuel. 30.125.588-G. Calle Maestra Aurora Romero, 1, Huelva. 10.600.  
EB7DLW. Neto Pedro, Antonio. 29.465.960-Q. Paseo de la Independencia, 57, B, Huelva. 10.600.  
EB7EEO. Pérez Gutiérrez, Guillermo. 29.243.726-P. Paseo de la Independencia, 34, 6.º, Huelva. 10.600.  
EB7EMW. Márquez Pérez, Antonio. 29.731.636-L. Calle Río de la Plata, 18, 8.º A, Huelva. 10.600.  
EB7FKD. Morano Dobao, Antonio. 29.694.188-S. Calle Los Cantos, chalé 4, Minas Riotinto (Huelva). 10.600.  
EB7GTR. Cardozo Greco, Fernando. X1309985C. Calle Camilo José Cela, 2, 4.º B, San Juan del Puerto (Huelva). 10.600.  
EC7DDG. López Sánchez, Julio. 29.738.439-Z. Ur. Nuevo Parque, 1.º, 6.º, B, Huelva. 5.190.  
EC7DEF. Rodríguez Rodríguez, José Manuel. 29.782.091-N. Calle Rábida, 6, bajo, Huelva. 5.190.  
EC7DHA. Milla Rodríguez, Rosa María. 29.477.638-X. Barrio del Carmen B. 20, 6.º, Isla Cristina (Huelva). 5.190.  
EC7DHB. Rivero Sánchez, Antonio. 29.458.272-X. Calle Vázquez López, 21, 1.º, Huelva. 5.190.  
EC7DHC. Bernal Santos, Antonio. 29.469.343-H. Calle Vázquez López, 21, 1.º, Huelva. 5.190.  
EC7DLJ. Calero Reinoso, Juan Manuel. 29.466.391-X. Avenida Andalucía, 6, Punta Umbria (Huelva). 5.190.  
EC7DOM. Fernández Franco, Matilde. 29.788.637-A. Calle Bonares, 5, 2.º derecha, Huelva. 5.190.  
EC7DVC. González Santana, Inés Gema. 29.485.845-Y. Calle Niña, 13, Lepe (Huelva). 5.190.  
ECB21AAP. Prieto Santana, Diego. 29.602.663-F. Calle España, 3, Isla Cristina (Huelva). 11.660.  
ECB21ABR. Perera Solano, José. 75.514.623-B. Pa. La Romera, Bq. 63, 4, B, Huelva. 11.660.  
ECB21ACA. Alcaide Rodríguez, José Manuel. 27.907.151-D. Calle Virgen del Rocío, 9, San Juan del Puerto (Huelva). 11.660.  
ECB21ACP. Sosa García, Juan Carlos. 29.768.450-X. Calle Gonzalo de Berceo, 81, 3.º B, Huelva. 11.660.  
ECB21ADA. Pérez Martín, Joaquín Manuel. 29.721.635-T. Calle Lima, 1, 3.º B, Huelva. 11.660.  
ECB21ADN. Suárez Márquez, Juan Antonio. 29.712.807-G. Calle Licinio de la Fuente, portal 1, 3.º, Huelva. 11.660.  
ECB21AEL. Escolástico Venegas, Sebastián. 29.753.617-N. Pz. Houston, 15, 7.º D, Huelva. 11.660.  
ECB21AEQ. Barrero Domínguez, José Antonio. 75.544.432-N. Calle Alfonso X el Sabio, sin número, Aracena (Huelva). 11.660.  
ECB21AER. Olivares Cascales, Manuel. 29.252.039-H. Calle Puerto, 1, 5.º A, Huelva. 11.660.  
ECB21AEV. Rivera Macías, Antonio. 28.567.707-M. Calle Labradores, bloque 1, 4.º izquierda, San Juan del Puerto (Huelva). 11.660.  
ECB21AFI. Fernández Vázquez, Andrés. 29.763.115-B. Pz. Houston, 11, 3.º A, Huelva. 11.660.  
ECB21AFY. Díaz Aragón, Juan Manuel. 29.739.510-G. Calle Nicolás Orta, 11, Huelva. 11.660.

ECB21AGA. Santos Algora, José Luis. 29.750.137-M. Barrio del Villazgo, 9, 1.º D, Valverde del Camino (Huelva). 11.660.  
ECB21AGG. Castilla Carrasco, Emilio. 29.793.999-Y. Avenida Santa Marta, 5, Huelva. 11.660.  
ECB21AGO. Lobo Mora, José. 29.237.957-N. Calle Virgen del Mayor Dolor, 15, Huelva. 11.660.  
ECB21AHU. Ortiz García, Miguel. 29.792.866-T. Calle Dr. Asuero, 9, Huelva. 11.660.  
ECB21AIP. Díaz Peral, Francisco. 29.737.406-Q. Calle Haití, 4, 3.º izquierda, Huelva. 11.660.  
ECB21AJG. Pérez López, Manuel. 29.411.598-A. Pz. Estados Unidos, 3, 3.º izquierda, Huelva. 11.660.  
ECB21AJX. Orta Carballo, Juan. 29.282.895-P. Calle Niágara, 4, 2.º C, Huelva. 11.660.  
ECB21ALN. López Estévez, Mateo. 29.792.568-R. Calle Coquina, 24, Punta Umbria (Huelva). 11.660.  
ECB21ALX. Rueda Rodríguez, Miguel. 29.686.831-H. Calle Santiago Apóstol, 24, 2 A, Huelva. 11.660.  
ECB21AMG. Perral Barreda, Tomás. 29.799.532-L. Calle Río Guadalquivir, bloque 7, P-39, Huelva. 11.660.  
ECB21AMK. Vázquez Hernández, Domingo. 29.733.926-D. Calle Carcelera, 3, bloque 16, Huelva. 11.660.  
ECB21AMO. Zamora González, Mariano. 34.928.403-M. Calle Escultora Miss Whitney, 39, 4.º E, Huelva. 11.660.  
ECB21AMV. Nieves Sánchez, Antonio. 29.731.380-Q. Calle Nueva, 14, Rociana del Condado (Huelva). 11.660.  
ECB21ANF. Pantojo Cobo, José. 75.524.742-X. Calle Española, 23, Palos de la Frontera (Huelva). 11.660.  
ECB21ANL. Borrero Martín, Francisco. 29.435.434-B. Calle Aroche, 13, Huelva. 11.660.  
ECB21ANW. Suárez Vázquez, Ramón. 75.499.794-V. Calle Manefique, 47, Calañas (Huelva). 11.660.  
ECB21ANX. Suárez Vázquez, Ramón. 75.499.794-V. Calle Manefique, 47, Calañas (Huelva). 11.660.  
ECB21AOD. Moreno Márquez, Juan María. 29.740.101-C. Cr. Cruccecita, sin número, Zalamea la Real (Huelva). 11.660.  
ECB21AOE. Moreno Márquez, Juan María. 29.740.101-C. Cr. Cruccecita, sin número, Zalamea la Real (Huelva). 11.660.  
ECB21AOG. López Gómez, José. 28.378.855-Y. Ur. Los Pinos, apto. 310 (El Rompido), Cartaya (Huelva). 11.660.  
ECB21AOP. Fernández Ávila, Leopoldo. 29.730.996-T. Calle Sevilla, sin número, Niebla (Huelva). 11.660.  
ECB21AOY. Huelva Fernández, Benito. 29.756.150-S. Calle Otero, 33, Puebla de Guzmán (Huelva). 11.660.  
ECB21APA. Romero Bautista, José Dolores. 29.740.378-K. Barrio Santa María Salomé, bloque B-2, Bonares (Huelva). 11.660.  
ECB21APE. Segura Navarrete, Manuel. 27.787.023-X. Calle Sanlúcar de Guadiana, 5, 3.º B, Huelva. 11.660.  
ECB21AQA. Coronel Periañez, Isidoro. 29.732.506-S. Calle Nardo, 1, Huelva. 11.660.  
ECB21AQL. Nieves Madeira, Juan Francisco. 29.476.939-R. Calle Cruz, 1, Ayamonte (Huelva). 11.660.  
ECB21AQW. Zamora Castaño, Dionisio. 29.785.881-F. Calle Córdoba, 16, 3.º C, Huelva. 11.660.  
ECB21ATH. Bendala Maestre, Francisco José. 29.776.897-Q. Calle Otero, 7, Cartaya (Huelva). 11.660.  
ECB21ATI. Rivero Casanova, Pedro. 29.768.824-Q. Avenida Pio XII, 3, patio 99, Huelva. 11.660.  
ECB21ATV. Garrido Sánchez, Francisco Javier. 44.209.354-L. Puebla de Guzmán. 21, Pa. 1.º E, Huelva. 11.660.  
ECB21AVJ. Antúnez Blanco, Francisco. 27.277.134-P. Barrio Tres Carabelas, B. La Pinta, 1.º C, Palos de la Frontera (Huelva). 11.660.

ECB21AVV. Caro Carrasco, Dolores. 29.696.228-P. Plaza España, 10, Huelva. 11.660.  
ECB21AVW. Caro Carrasco, Dolores. 29.696.228-P. Plaza España, 10, Huelva. 11.660.  
ECB21AVX. Caro Carrasco, Dolores. 29.696.228-P. Plaza España, 10, Huelva. 11.660.  
ECB21AVY. Caro Carrasco, Dolores. 29.696.228-P. Plaza España, 10, Huelva. 11.660.  
ECB21AVZ. Caro Carrasco, Dolores. 29.696.228-P. Plaza España, 10, Huelva. 11.660.  
ECB21AWM. Macías Álvarez, Juan Antonio. 29.768.629-M. Calle Teniente Gutiérrez, 20, Beas (Huelva). 11.660.  
ECB21AWW. García Martín, Antonio. 75.530.206-T. Calle La Fontanilla, 8, 1.º A, Huelva. 11.660.  
ECB21AXY. Aguilera Santos, Lorenzo. 29.479.439-V. Calle General Mola, 7, 1.º D, Isla Cristina (Huelva). 11.660.  
ECB21AYK. Orta Virella, Miguel. 29.465.183-K. Calle Isabel II, 12, Isla Cristina (Huelva). 11.660.  
ECB21AZD. Medel Moreno, Antonio. 29.041.593-E. Calle Juan Ramón Jiménez, 12, Palos de la Frontera (Huelva). 11.660.  
ECB21BAI. Robles Labrador, Manuel. 29.394.389-K. Calle Vázquez Díaz, 2, La Palma del Condado (Huelva). 11.660.  
ECB21BAV. Jerez Rodríguez, José María. 75.518.189-N. Calle Monsálvez, 4, 4.º, Huelva. 11.660.  
ECB21BBH. Guerrero Charneco, Gonzalo. 75.547.973-B. Calle Zorrilla, 58 (Minas de Tharsis), Alosno (Huelva). 11.660.  
ECB21BCI. Caro Fiz, Pedro. 8.669.329-P. Calle Martín Villa, 11, Almonte (Huelva). 11.660.  
ECB21BCX. Muñoz Gómez, Juan Antonio. 29.795.184-H. Calle Ismael Serrano, 2, Huelva. 11.660.  
ECB21BDE. Pérez Sánchez, Manuel. 75.519.958-X. Calle Montemayor, 10, Punta Umbria (Huelva). 11.660.  
ECB21BDS. Parets García, Vicente Jesús. 29.989.932-W. Calle Juan Ramón Jiménez, 9, Punta Umbria (Huelva). 11.660.  
ECB21BEH. Escobar Álvarez, Manuel. 75.536.462-T. Calle San Fernando, 18, Almonte (Huelva). 11.660.  
ECB21BET. Flores Gómez, Manuel. 29.677.965-F. Calle Forestal, sin número, Punta Umbria (Huelva). 11.660.  
ECB21BGO. Rodríguez Díaz, Francisco Javier. 29.772.261-A. Calle Chaparral, 1, esc. B-4.º dcha. E, Huelva. 11.660.  
ECB21BGV. Rasilla Sánchez-Arjona, Luis de la. 28.379.058-W. Calle Los Corales, 19 (La Antilla), Lepe (Huelva). 11.660.  
ECB21BHV. Morón Monterde, Juan. 75.538.208-K. Calle Málaga, 8-3, iz., Alosno (Huelva). 11.660.  
ECB21BID. Jiménez Romero, Manuel. 29.777.323-M. Calle Miguel Redondo, 1, 2.º izq., Huelva. 11.660.  
ECB21BIK. El Rhoumssi Hachmi, Mohamed. 429.876-Y. Calle Española, 10-B-I, Palos de la Frontera (Huelva). 11.660.  
ECB21BJH. Romero Galante, Francisco. 28.262.563-W. Calle Santa Fe, 23, Palos de la Frontera (Huelva). 11.660.  
ECB21BKM. González Álvarez, José. 75.542.324-C. Avenida Diputación, sin número, Lepe (Huelva). 11.660.  
ECB21BLA. García Amador, Jerónimo. 29.241.142-T. Calle Muñoz de Vargas, 7, 2.º, Huelva. 11.660.  
ECB21BMH. Fernández Abril, Pedro José. 75.546.892-B. Avenida Andalucía, 96, Cala (Huelva). 11.660.  
ECB21BNE. Mantero Ramos, Daniel. 29.487.133-Y. Ur. Las Flores-Los Geran, 3-4 (La Antilla), Lepe (Huelva). 11.660.  
ECB21BNF. Gutiérrez Díaz, Manuel. 75.541.291-E. Avenida Andalucía, 8, 1.º, Punta Umbria (Huelva). 11.660.  
ECB21BNL. Maestre Torres, José. 29.747.224-J. Plaza Rafaela María, 12, 1.º D, Huelva. 11.660.

ECB21BNM. Escobar Maya, Juan Antonio. 29.041.919-A. Calle Santander, 10, bajo iz., Aljaraque (Huelva). 11.660.

ECB21BOA. Uceda Ramos, José Fernando. 45.053.843-V. Calle Berdigón, 21, 2.º, Huelva. 11.660.

ECB21BOS. Martín López, Juan Manuel. 28.665.844-R. Avenida Tráfico Pesado, sin número, bloque 1, 1.º C, Huelva. 11.660.

ECB21BPL. Humanes Domínguez, Rafael Manuel. 29.755.060-Y. Calle Cisne, 64, 1.º A, Punta Umbria (Huelva). 11.660.

ECB21BQF. Molina Ruiz, Diego. 9.154.680-J. Calle Corvina, 13, Punta Umbria (Huelva). 11.660.

ECB21BQI. Ruiz Fernández, Antonio. 29.727.958-K. Calle Río de la Plata, 18, 5.º B, Huelva. 11.660.

ECB21BQY. Arias Ramírez, José María. 30.544.377-D. Calle Estación de RENFE, Niebla (Huelva). 11.660.

ECB21BRH. Arenas Sánchez, Jaime. 27.657.947-X. Avenida Ramón Menéndez Pidal, 46, Huelva. 11.660.

ECB21BRI. Arenas Sánchez, Jaime. 27.657.947-X. Avenida Ramón Menéndez Pidal, 46, Huelva. 11.660.

ECB21BRJ. Arenas Sánchez, Jaime. 2.765.794-K. Avenida Ramón Menéndez Pidal, 46, Huelva. 11.660.

ECB21BRK. Caballero Durán, Francisco. 29.430.544-C. Calle Tres Carabelas, 15, 2.º C, Huelva. 11.660.

ECB21BRS. Delgado Oliver, Juan Manuel. 29.755.070-Q. Calle Hélice, 1, 2.º A, Huelva. 11.660.

ECB21BSI. Moreno Domínguez, José Antonio. 75.540.289-C. Calle Molinos, 14, Moguer (Huelva). 11.660.

ECB21BSZ. Lara Domínguez, José Rafael. 29.719.115-X. Bo. La Bocina, sin número, Gibraleón (Huelva). 11.660.

ECB21BTJ. Sánchez Carranza, José Antonio. 29.434.771-S. Calle Severo Ochoa, 11, 6.º D, Huelva. 11.660.

ECB21BUK. Romero Martín, Juan Pedro. 29.049.280-G. Calle Hospital, 4, Almonaster La Real (Huelva). 11.660.

ECB21BXB. Brioso Diez, Rafael. 29.767.292-W. Calle Alonso Sánchez, 3, 3, E, Huelva. 11.660.

ECB21BYS. Frailes Carrascal, Ángel. 3.380.616-F. Calle Gomera, 3, bajo derecha, Huelva. 11.660.

ECB21BYT. Fernández Miguel, Juan Carlos. 44.218.097-E. Calle Nicolás Orta, 8-1-A, Huelva. 11.660.

ECB21BZA. Rodríguez Pérez, José. 29.274.937-P. Avenida Santa Marta, 41, piso 108, Huelva. 11.660.

ECB21BZE. Silva Bellido, Antonio. 29.688.862-W. Ur. Agua de Verano, San Bartolomé Torre (Huelva). 11.660.

ECB21BZO. Galiano Soriano, Cristóbal. 25.974.034-L. Calle Ancha, 30, bloque 3.º 1.º dcha., Punta Umbria (Huelva). 11.660.

ECB21BZX. Flores Brito, Antonio. 29.716.349-G. Calle Cuartel, 15 (El Rompido), Cartaya (Huelva). 11.660.

ECB21CAQ. Almira Torres, José Manuel. 74.165.700-S. Calle Carlos M. Morales, 30, 2.º A, La Palma del Condado (Huelva). 11.660.

ECB21CAR. Morales González, Juan Antonio. 29.782.086-F. Calle Facultad CC. Exp. Campos de la Rábida S., Palos de la Frontera (Huelva). 11.660.

ECB21CAW. Durán Vázquez, José. 24.793.913-M. Calle Colón, 48, El Campillo (Huelva). 11.660.

ECB21CBA. Olivares Cascales, Manuel. 29.252.039-H. Calle Puerto, 1, 5.º A, Huelva. 11.660.

ECB21CBE. González Muñoz, Francisco Isidro. 29.799.875-V. Calle San Juan, 3, 3.º derecha, Huelva. 11.660.

ECB21CBR. Rodríguez Barreiro, Enrique. 36.028.635-D. Avenida Circunvalación, 45, Huelva. 11.660.

ECB21CBS. Evangelio Jiménez, Ramón Salvador. 39.163.834-D. Avenida Circunvalación, 45, Huelva. 11.660.

ECB21CCO. Peguero Pérez, Manuel Ignacio. 29.771.796-K. Calle Los Rosales, bloque 33, puerta 16, Huelva. 11.660.

ECB21CCV. Martín Santos, Jesús. 29.801.041-X. Calle Dulce Nombre de María, 5, 2.º C, Huelva. 11.660.

ECB21CDH. García Martín, Ángel. 29.783.546-H. Calle Castillo, 3, Huelva. 11.660.

ECB21CDK. González Márquez, José Antonio. 29.689.455-C. Calle Escultora Miss Whitney, 31, 4.º C, Huelva. 11.660.

ECB21CDX. Cejudo Hidalgo, José. 29.744.206-P. Calle Manuel Siurot, 10, bajo H, Huelva. 11.660.

ECB21CEA. Torroba Castillo, Juan Manuel. 29.050.393-J. Calle Alfonso XII, 49, 1.º derecha, Huelva. 11.660.

ECB21CEH. Cumbreiras Coronel, Juan Manuel. 29.744.206-P. Calle Nueva Avenida, Bl. Cádiz, 2-0, 1-B, Moguer (Huelva). 11.660.

ECB21CEN. Gómez Sampederro, Francisco Manuel. 29.769.742-V. Avenida Escultora Miss Whitney, 30, 3.º B, Huelva. 11.660.

ECB21CFM. Reyes Colume, Manuel. 29.474.367-M. Calle San Antonio, 27, Isla Cristina (Huelva). 11.660.

ECB21CFN. Reyes Colume, Manuel. 29.474.367-M. Calle San Antonio, 27, Isla Cristina (Huelva). 11.660.

ECB21CFO. Reyes Colume, Manuel. 29.474.367-M. Calle San Antonio, 27, Isla Cristina (Huelva). 11.660.

ECB21CFU. Outeda Prieto, Rafael. 29.716.849-K. Pj. El Greco, 10, 1.º D, Huelva. 11.660.

ECB21CGM. González Perea, José María. 29.775.848-W. Calle Huelva, 81, 2.º izquierda, Ayamonte (Huelva). 11.660.

ECB21CGN. Gragera de León Gragera, Pedro María. 27.776.666-A. Calle Zurbarán, 28, Santa Olalla de Cala (Huelva). 11.660.

ECB21CGO. Gragera de León Gragera, Pedro María. 27.776.666-A. Calle Zurbarán, 28, Santa Olalla de Cala (Huelva). 11.660.

ECB21CGX. Montaña Olivencia, Antonio. 28.709.753-A. Calle Alonso, 17, 1.º B, Huelva. 11.660.

ECB21CHB. Evangelio Jiménez, Ramón Salvador. 39.163.834-D. Avenida Circunvalación, 45, Huelva. 11.660.

ECB21CIA. Coder López, Elías. 29.730.962-N. Calle Montevideo, 14, 6 A, Huelva. 11.660.

ECB21CIC. Márquez Flores, Joaquín. 29.781.523-L. Calle Adriano, 1, 3.º derecha, Huelva. 11.660.

ECB21CIF. Mora Fernández, Miguel. 29.784.051-V. Plaza los Dolores, 8, 6.º B, Huelva. 11.660.

ECB21CII. Triana Vizcaino, Francisco Javier. 29.051.322-E. Calle Condado, 10, 4.º C, Huelva. 11.660.

ECB21CIQ. Cumbreira Redondo, Pedro. 29.769.149-L. Calle Vasco Núñez de Balboa, 1, 6.º B, Huelva. 11.660.

ECB21CKN. García Navarro, María del Carmen. 29.755.305-K. Avenida Muñoz de Vargas, 7, Huelva. 11.660.

ECB21CLQ. Infante Gutiérrez, Manuel. 29.044.229-J. Pz. Houston, 8, 2.º B, Huelva. 11.660.

ECB21CLT. Jiménez Moreno, Manuel. 29.729.428-L. Calle Teniente Merchante, 5, Bollullos del Condado (Huelva). 11.660.

ECB21CMK. Robles Labrador, Manuel. 29.394.389-K. Calle Vázquez Díaz, 2, La Palma del Condado (Huelva). 11.660.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de

oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al período 13 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 31 de julio de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, P. A., la Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.—47.558.

#### Anexo

*Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas*

ECB28JKO. Gallardo García, Joaquín. 75.689.775-H. Calle Mayor, 1, 3.º, 20, Madrid. 4.331.

ECB28JKQ. Villapalos Braojos, Jesús. 2.832.258-S. Calle Doctor Casimiro Morcillo, 34, San Sebastián de los Reyes (Madrid). 4.331.

ECB28JKR. Serrano Villareal, José Antonio. 4.571.683-L. Calle Fuente de San Pedro, 6, bajo, Madrid. 4.331.

ECB28JKS. Andrés Elena, Teófilo. 5.235.544-P. Calle Ciudad Real, 15, 3.º C, Torrejón de Ardoz (Madrid). 4.331.

ECB28JKT. Ruiz Clemente, Jesús. 6.227.315-L. Calle Villardondiego, 18, bajo, Madrid. 4.331.

ECB28JKV. Ortega Herrero, Tomás. 668.654-K. Calle Salamanca, 9, 2.º, Torrejón de Ardoz (Madrid). 4.331.

ECB28JKX. Iriarte del Bado, Francisco Ángel. 829.963-P. Calle Jaime Vera, 27, 3.º B, Madrid. 4.331.

ECB28JLB. Gil Elipse, Eusebio. 1.805.105-L. Calle Andrea Doria, 8, Alcalá de Henares (Madrid). 4.331.

ECB28JLM. Vilches Escoriza, Juan Antonio. 2.074.160-C. Calle Ampuero, 19, bajo, Madrid. 4.331.

ECB28JLO. López Chacón, Francisco Javier. 50.057.770-H. Calle Nuestra Señora de Fátima, 3, 3.º A, Madrid. 4.331.

ECB28JLP. García Noval, José Alonso. 51.866.643-X. Plaza de Olavide, 5, 4.º izquierda, Madrid. 4.331.

ECB28JLY. Herranz Morante, Ángel. 50.140.915-H. Calle Hospital, 21, 2.º D, Madrid. 4.331.

ECB28JLZ. Martínez Ruiz, Francisco. 3.089.273-M. Calle Convenio, 29, 1.º B, Madrid. 4.331.

ECB28JMA. Bautista Silva, José. 8.695.662-Y. Calle Menorca, 13, 1.º B, Humanes de Madrid (Madrid). 4.331.

ECB28JMB. Fernández Álvarez, Pedro. 10.022.080-Z. Calle Hidratos, 6, Madrid. 4.331.

ECB28JMK. Aboin Caballero, Vicente Manuel. 50.174.478-R. Co. Parque Eugenia de Montijo, 37, 1.º A, Madrid. 4.331.